

TRABAJO ABSTRACTO Y VALOR EN EL SISTEMA DE MARX

por Isaac Illich Rubin *

Nota explicativa previa.

El presente trabajo es el texto de la conferencia dictada por I.I. RUBIN en el Instituto de Economía de Moscú en mayo y junio de 1927. La traducción se ha hecho de la versión inglesa de la misma publicada en la Revista Capital and Class.

*La disertación desarrolla uno de los temas fundamentales del libro de Rubin ENSAYOS SOBRE LA TEORIA MARXISTA DEL VALOR, aportando una muy útil introducción a la lectura de esa obra y ampliando algunos aspectos importantes de la misma. La disertación busca mostrar, en forma más clara que en los Ensayos, la distinción entre la **conmensurabilidad social del trabajo**, característica de toda sociedad basada en la división del trabajo, y la forma específica bajo la cual se da esa conmensurabilidad en la sociedad capitalista: la forma del **trabajo abstracto**. La conferencia constituye una ampliación del concepto de la **forma valor**, que aclara el significado de la distinción entre valor y valor de cambio, y entre trabajo concreto y trabajo abstracto, contribuyendo así al debate en torno a la metodología de *El Capital*. En la época en que fue dictada la conferencia, estos temas constituían la esencia de importantísimos debates políticos, ya que en el período de la NEP (New Economic Policy) cuando Rubin era muy influyente, la cuestión de la aplicabilidad de la "ley del valor" bajo el socialismo*

* Traducido por Alejandro del Río y Víctor Manuel Moncayo C.

y la comprensión misma del concepto de valor eran cruciales para la futura organización de la Unión Soviética. A pesar de la creciente represión estatal era posible examinar los fundamentos del marxismo. Al final de la NEP y con el cambio de orientación política, la investigación y los análisis críticos se hicieron intolerables y la heterodoxia marxista comenzó a ser caracterizada como la causante de "sabotajes económicos" dirigidos a subvertir el orden establecido. Rubín y otros teóricos marxistas, cuyos trabajos se han redescubierto hace muy poco, (como Pashukanis y Volosinov) fueron víctimas de las purgas de los años 30.

Isaac Illich Rubín nació en 1896. Se unió al "BUND" en 1904, haciéndose miembro del Comité Central. Adhirió a los Mencheviques algún tiempo después y fue elegido como miembro de su Comité Central durante el Otoño de 1920. Educado originalmente como abogado, realizó varios estudios sobre Conciliación y Arbitraje y Seguros de Desempleo que fueron publicados por el Soviet de Moscú entre 1917 y 1918. Fue hecho prisionero por el GPU en una asonada realizada contra los Mencheviques en 1923. Liberado un año después, abandonó su trabajo político para concentrarse en estudios académicos y labores de enseñanza. Entre 1926 y 1930 fue Investigador Asociado del Instituto Marx-Engels bajo la dirección de su buen amigo Ryazanov, convirtiéndose en uno de los más influyentes intérpretes del trabajo de Marx. En este periodo publicó sus libros: *ECONOMISTAS CONTEMPORANEOS DE OCCIDENTE*, *CLASICOS DE LA ECONOMIA POLITICA ENTRE EL SIGLO XVII Y MEDIADOS DEL XIX*, *HISTORIA DEL PENSAMIENTO ECONOMICO*, *HISTORIA DE LA LUCHA DE CLASES*, *ENSAYOS SOBRE LA TEORIA MARXISTA DEL VALOR* y fue coeditor de *PROBLEMAS FUNDAMENTALES DE ECONOMIA POLITICA*.

Rubín fue arrestado en diciembre de 1930 por su asociación con el movimiento Menchevique y juzgado en marzo de 1931 bajo la acusación de colaborar con una supuesta "Unión de Agencias del Comité Central del RSDRP" financiada y dirigida desde afuera. Los cargos eran ridículos y las evidencias contradictorias. Sin embargo, Rubín y los demás acusados confesaron su culpabilidad en momentos en que, según Medvedev, eran víctimas de malos tratos y torturas. El juicio pretendía intimidar a la oposición Bolchevique y al Trotskismo. Rubín fue utilizado para incriminar a Ryazanov quien fue expulsado del partido a

raíz de estas confesiones, acusado de “traición al partido y de ayuda directa a los intervencionistas Mencheviques”. Antes del juicio, en la publicación *BOLSHEVIK*, en un escrito de V. Milyutin y D. Bovilin, se había denunciado a Rubin en estos términos:

“I.I. Rubin es el ideólogo y representante de la ideología de la Segunda Internacional en asuntos de Economía Política... Sería un gran error describir a Rubin como un luchador del Marxismo ortodoxo en contra de la ‘escuela social’ o aceptar sin más muchas de sus aseveraciones teóricas como marxistas”.

En el mismo artículo se anunciaba públicamente la expresa prohibición de continuar los debates en torno a las ideas de Rubin y sus seguidores. Bovilin reiteró estas prohibiciones en el diario *Pravda* en dos oportunidades, escribiendo entre otras cosas: Arranquemos a **Rubinschins** por sus raíces.

Rubin fue sentenciado a cinco años de prisión. Después de los primeros tres fue exiliado a Turgai y Aktiubinsk, donde trabajó como planificador en una cooperativa de consumidores. Fue arrestado de nuevo en 1937 y desde ese momento no se supo más de él.

I

Camaradas: He escogido **TRABAJO ABSTRACTO Y VALOR** como el tema central de mi disertación por dos motivos: primero, sé que la cuestión sobre el trabajo abstracto y sobre la forma y contenido del valor ha sido objeto de acalorados debates en vuestros seminarios. Por esta razón he decidido organizar mi charla de tal manera que pueda desarrollar el concepto de trabajo abstracto en detalle y al mismo tiempo abordar la discusión sobre el valor, su forma y contenido.

El segundo motivo que me llevó a escoger el tema reside en que éste es sin duda, el problema central de toda teoría marxista. Nosotros no mencionamos la teoría del valor-trabajo para referirnos a cualquier cosa; su nombre mismo indica que el problema central de la teoría radica en la relación recíproca existente entre trabajo y valor. ¿Cuál es el trabajo que crea y determina el valor y cuál es el valor creado y determinado por el trabajo? Este es el problema fundamental de la teoría marxista y espero aclararlo en esta charla.

Antes de abordar el tema esencial, deseo hacer algunos comentarios sobre la metodología. ¿Bajo qué método esperamos resolver el problema planteado? En la Introducción a la Crítica de la Economía Política (Introducción a los GRUNDRISSE) Marx observaba que una investigación económica puede ser conducida según dos métodos: mediante la transición de lo concreto a lo abstracto, e inversamente yendo de lo abstracto a lo concreto.

El primero, el método analítico, consiste en tomar como punto de partida un problema complejo, y seleccionar una o varias de sus más importantes determinaciones entre sus múltiples características, para pasar de lo concreto a lo abstracto, a lo más simple, al concepto, como decía Marx. En un análisis posterior, nos movemos hacia conceptos todavía más simples hasta que llegamos al concepto más abstracto de una ciencia particular o de una complejidad específica de cuestiones que nos interesen.

Para citar un ejemplo ilustrativo del proceso, les recuerdo la relación recíproca existente entre los siguientes conceptos. La teoría marxista del Valor se construye sobre otros conceptos: trabajo abstracto, valor, valor de cambio y dinero. Si tomamos al dinero como el concepto más complejo y el más concreto de los cuatro, mediante el análisis podemos llegar al concepto de valor de cambio, como el concepto más general subyacente en el concepto de dinero, y si después nos movemos del valor de cambio al valor y de éste al concepto de trabajo abstracto, estamos pasando de lo más concreto a lo más abstracto; es decir, seguimos el método analítico.

Sin embargo, Marx afirma que el uso del método analítico es apenas el primer paso de toda investigación científica; ese método no nos satisface por sí mismo y debe ser complementado por otro método. Una vez hecha la reducción de un fenómeno complejo a sus elementos básicos, debemos tomar la dirección contraria y, a partir de lo más abstracto mostrar cómo su desarrollo nos conduce hacia formas más concretas, hacia conceptos más concretos. En este caso, el paso de los conceptos más simples a los más ricos y complejos significa el movimiento del trabajo abstracto hacia el concepto de valor, del valor al valor de cambio y del valor de cambio al dinero.

Marx llama a este método "genético", porque nos permite presenciar la génesis y el desarrollo de formas complejas. Además lo llama

método dialéctico. Espero que estemos de acuerdo en llamar al primero el método analítico y al segundo (que incluye los métodos analítico y sintético), el método dialéctico.

Marx considera que el método dialéctico es el único que nos permite absolver las cuestiones científicas satisfactoriamente. Por esta razón debemos tratar el problema que nos interesa, la relación entre trabajo y valor, no solamente con ayuda del método analítico sino también con el método dialéctico.

Marx ofrece varios ejemplos para mostrar por qué el método analítico es inadecuado. Deseo citar tres de ellos:

En lo concerniente a la teoría del valor Marx dice:

“La Economía Política ha analizado, indudablemente, aunque de un modo imperfecto, el concepto valor y su magnitud, descubriendo el contenido que se escondía bajo estas formas. Pero no se le ha ocurrido preguntarse siquiera por qué este contenido reviste aquella forma, es decir, por qué el trabajo toma cuerpo en el **valor** y por qué la medida del trabajo según el tiempo de su duración se traduce en la **magnitud de valor** del producto del trabajo”. (El Capital, I, Ed. Fondo de Cultura Económica. p. 44-45.)

En otro pasaje dedicado a la teoría del dinero expresa:

“Ya en las últimas décadas del siglo XVII, muy avanzados los comienzos del análisis del dinero, se sabía que éste era una mercancía, pero no se estaba con ello, como decimos, más que al comienzo. La dificultad no estriba en saber que el dinero es una mercancía, sino en saber cómo, por qué y de qué modo lo es”. (El Capital, I, FCE, p. 55.)

Finalmente, en una discusión acerca de la religión, Marx afirma:

“... es mucho más fácil encontrar, mediante el análisis, el núcleo terrenal de las imágenes nebulosas de

la religión que proceder al revés, partiendo de las condiciones de la vida real en cada época para remontarse a sus formas divinizadas. Este método es el único que puede considerarse como el método materialista, y por tanto científico". (El Capital, I. FCE, p. 303 Nota 4.)

Siguiendo a Marx debemos resolver nuestro problema en esa misma dirección. Nuestra tarea no consiste solamente en mostrar que el valor de un producto puede ser atribuido al trabajo; debemos también demostrar la conversión. Debemos revelar cómo las relaciones productivas de los hombres encuentran su expresión en el valor.

Este es el enunciado fundamental del problema que, desde el punto de vista de Marx, consideramos como metodológicamente más correcto.

Si planteamos la cuestión en tales términos, no podemos partir del concepto de valor sino del concepto de trabajo. Debemos definir el concepto de trabajo de tal manera que de él se derive el concepto de valor. Los requerimientos en el método ya nos han dado algunas indicaciones sobre la correcta definición del concepto trabajo. El trabajo debe ser definido de tal forma que abarque todas las características de la organización social del trabajo, las cuales construyen la forma del valor propia de los productos del trabajo.

Un concepto de trabajo a partir del cual el concepto de valor no pueda ser deducido y particularmente un concepto de trabajo en sentido fisiológico, es decir, un concepto de trabajo que carezca de los rasgos que caracterizan la sociedad productora de mercancías, no puede conducir a la conclusión que buscamos desde el punto de vista marxista del método dialéctico.

A continuación trataré de mostrar que la diferencia en concepción entre el entendimiento sociológico y el fisiológico del trabajo abstracto puede ser explicada en parte, precisamente por la distinción entre los dos métodos, el dialéctico y el analítico. Aunque la concepción fisiológica del trabajo abstracto se sostiene más o menos satisfactoriamente a partir de la base del método analítico, falla sustancialmente si se tiene en cuenta el método dialéctico, pues a partir del concepto del trabajo, en sentido fisiológico, no se puede derivar noción alguna del valor como forma social necesaria del producto del trabajo.

Es por ello que tenemos que definir el trabajo de tal manera que a partir de él y de su organización social, podamos comprender la necesidad del valor como la forma social básica que asumen los productos del trabajo en la producción mercantil y de las leyes de movimiento del valor.

Si pasamos al análisis del trabajo, tenemos que iniciar por el concepto más simple, como es el concepto de trabajo concreto o útil.

El trabajo concreto es visto por Marx como actividad útil, como trabajo que crea productos necesarios para la satisfacción de las necesidades humanas. El trabajo considerado desde este punto de vista técnico-material es trabajo concreto.

Es obvio que el trabajo concreto no nos interesa en lo más mínimo, como sí lo sería si estuviéramos haciendo referencia al individuo, a Robinson Crusoe enfrentando la naturaleza, pues el objeto de nuestra ciencia no es la producción individual sino la producción social, la producción de un grupo de personas organizadas sobre la base de una específica división social del trabajo. El sistema de división social del trabajo comprende la totalidad de los diferentes tipos de trabajo que se unifican en un determinado sistema y se complementan materialmente en forma recíproca.

Hemos efectuado la transición del trabajo concreto en general al sistema de división social del trabajo, como totalidad de los diversos tipos de trabajo.

Debemos examinar con mayor detenimiento el concepto de división social del trabajo, pues desempeña un papel clave para el entendimiento del conjunto de la teoría marxista del valor.

Marx afirma que el sistema de división social del trabajo puede presentar dos formas o modalidades: puede ser un sistema mediado por el intercambio, o un sistema que no requiere de esa mediación, como lo es, por ejemplo, la economía natural de un clan o de la comunidad socialista, etc.

Observaremos primero el sistema de división social del trabajo desarrollado sin la mediación del intercambio.

Cuando se habla de un sistema organizado de división social del trabajo, nos estamos refiriendo no sólo al trabajo concreto técnico-material, sino al trabajo social. Para Marx el concepto de división social del trabajo se sitúa en el límite entre el concepto de trabajo concreto útil y el trabajo social en la producción social. De una parte, al hablar del doble carácter del trabajo (El Capital, I, p. 8), Marx examina la división social del trabajo como totalidad de las formas concretas del trabajo. De otra parte, en otra sección de El Capital, particularmente en el capítulo sobre "División del Trabajo y Manufactura" (El Capital, I, p. 272) estudia el sistema de división social del trabajo desde el punto de vista de las relaciones de producción entre los hombres que caracterizan ese sistema. En la producción organizada, las relaciones entre las personas son relativamente simples y transparentes. El trabajo asume directamente una forma social, pues existe una determinada organización social y determinados órganos sociales que se encargan de distribuir el trabajo entre los miembros de la comunidad, permitiendo que el trabajo de cada persona se incorpore directamente en la producción social como trabajo concreto, con todas sus características materiales concretas. El trabajo de cada persona es social porque específicamente difiere del trabajo de los demás miembros de la sociedad, y representa un complemento material para ellos. El trabajo es directamente social en su forma concreta. Al mismo tiempo es trabajo dividido. Para la organización social del trabajo, éste consiste en trabajo distribuido entre los miembros de la comunidad y que recíprocamente hace de la división del trabajo un acto del órgano social. El trabajo es simultáneamente social y dividido y posee estas características a nivel de sus condiciones técnico-materiales, es decir, como trabajo concreto y útil.

Preguntémonos ahora: ¿El trabajo en una organización comunitaria es también trabajo socialmente igualado? ¿Encontramos allí un proceso que pudiéramos describir como un proceso social de igualación del trabajo en esa comunidad?

Hay varios puntos de vista sobre el particular. Algunos economistas sostienen que la igualación social del trabajo siempre existe en cualquier comunidad productiva que esté basada en la división del trabajo, y en forma tal que no difiere, en esencia, de la igualación del trabajo existente en las sociedades productoras de mercancías.

Otros economistas afirman lo contrario, diciendo que el proceso de igualación social del trabajo, es un proceso exclusivo de la producción

mercantil y que no ocurre en ninguna otra forma de producción: En particular, estos economistas niegan la posibilidad y la necesidad de la igualdad social del trabajo en una economía socialista.

En mi libro sugiero un camino intermedio. Señalo que toda producción que descansa sobre la división del trabajo tiene que recurrir, de alguna u otra forma, a la igualdad social del trabajo de diferentes tipos y de diferentes individuos. También sostengo en el libro que la igualdad del trabajo adquiere una forma social muy particular en la producción mercantil, dando lugar a la aparición de una categoría completamente nueva: el trabajo abstracto. Pienso que Marx se movía en esa misma dirección explicativa, aunque no la hubiere hecho expresa. Conozco una observación suya muy explícita en la primera edición de *El Capital*; allí él decía: “En toda forma social del trabajo, los trabajos de los distintos individuos se relacionan unos con otros como trabajos humanos, pero en este caso esta relación en **sí misma** aparece como la **forma social específica** de los trabajos”. (*Das Kapital*, primera edición p. 238).

Analizaremos la última frase más adelante. Por ahora, solamente deseo afirmar que Marx pensaba claramente que en toda forma de organización social del trabajo, el trabajo de los individuos simples se relaciona como trabajo humano. Es explicable que seguidores de la versión fisiológica puedan sostener que Marx pensaba solamente en la igualdad fisiológica de los diferentes tipos de trabajo. Sin embargo, esta interpretación me parece muy pobre. La referencia a la “forma social del trabajo”, o a lo largo de *El Capital*, indica que Marx quería referirse al proceso de igualdad social del trabajo.

Pienso que es necesario agregar algo más a la “fórmula”: la igualdad social del trabajo ocurre en toda forma social de producción.

Considero que en una familia de la antigüedad, donde el trabajo estaba dividido entre el hombre y la mujer y era adjudicado al representante de cada sexo, donde la posibilidad de intercambio del trabajo masculino con el femenino no existía o estaba prohibida, el proceso de igualdad social del trabajo no podía darse, ni siquiera en forma embrionaria. Posteriormente, en organizaciones sociales basadas sobre la extrema desigualdad de los diversos estratos sociales (p. e. la esclavitud), la igualdad social del trabajo solo podría ocurrir entre los miem-

bros de un mismo grupo social específico (p. e. para los esclavos o para un grupo específico de esclavos). Inclusive el concepto de trabajo como tal, como función social, no se ha adquirido aún en este tipo de sociedad.

Si dejamos de lado las organizaciones sociales basadas en cierta desigualdad de sexos o de grupos individuales y volvemos a la comunidad amplia con división social del trabajo, como las grandes asociaciones familiares de los esclavos del sur, pienso que en este caso el proceso de igualación social del trabajo era necesario. Ese proceso se vuelve aún más indispensable en una gran comunidad socialista. Pero, este proceso de igualación del trabajo en una comunidad organizada difiere esencialmente del proceso que ocurre en la sociedad de producción mercantil. Imaginémonos una comunidad socialista en que el trabajo es distribuido entre los miembros de la sociedad. Un determinado órgano social iguala el trabajo de diferentes tipos y de diferentes individuos, planificando la economía. Pero en una comunidad de esta naturaleza el proceso de igualación del trabajo es secundario y tan solo complementario del proceso de socialización y división del trabajo. El trabajo es fundamentalmente social y dividido. La característica de la igualación social del trabajo aparece en este caso como algo derivado o suplementario. La principal característica del trabajo reside en que es social y dividido y la igualación social es apenas un rasgo adicional.

Puedo aprovechar esta oportunidad para, en pos de una mayor claridad, distinguir tres conceptos de trabajo igualado:

- 1) trabajo fisiológicamente igualado.
- 2) trabajo socialmente igualado.
- 3) trabajo abstracto, como lo utiliza Marx, o preferiblemente trabajo universal abstracto, término utilizado por Marx en la Introducción General a la Crítica de la Economía Política.

La homogeneidad fisiológica de las diversas formas de trabajo que han existido en la historia y la posibilidad de que los individuos cambien de ocupación, son los prerequisites de toda división social del trabajo. El trabajo socialmente igualado es característica de todos los sistemas de división social del trabajo, pues existe no solo en la producción mercantil sino también en la comunidad socialista. Finalmente, el tercer concepto de trabajo, el trabajo abstracto, es sólo característico de los sistemas productores de mercancías. Volveremos sobre este con-

cepto. Hasta ahora sólo hemos discutido el segundo concepto de trabajo, el trabajo socialmente igualado y dividido.

Revisemos ahora los cambios que se darán en la organización del trabajo en nuestra comunidad si la imaginamos no bajo la forma de un conjunto organizado, sino como la combinación de unidades de producción individuales de productores privados de mercancías, es decir, bajo la forma de producción mercantil.

En la producción mercantil también encontramos las características sociales del trabajo, ya especificadas, que acabamos de observar en una organización comunitaria. También hallaremos trabajo social, trabajo dividido y trabajo socialmente igualado; pero todos estos procesos de socialización, de igualación y de división del trabajo aparecen bajo una forma totalmente diferente. La inter-relación de estas tres características es ahora completamente diferente, porque en primer lugar, en la producción mercantil está ausente la dirección social de la organización del trabajo y el trabajo no es directamente social.

En la producción de mercancías el trabajo del individuo, de un productor particular, no está regulado directamente por la sociedad, y, en sí mismo, en su forma concreta, no hace parte de la producción social. En la sociedad productora de mercancías, el trabajo sólo se convierte en social cuando asume la característica de trabajo socialmente igualado. El trabajo de cada productor de mercancías sólo se hace social cuando su producto se asimila a los productos de los demás y cuando el trabajo de un individuo se asimila al trabajo de todos los demás miembros de la sociedad y a todos los demás tipos de trabajo. No hay otra característica que defina el carácter social del trabajo en las sociedades productoras de mercancías. No existe ningún plan preconcebido sobre la socialización de la división del trabajo y lo único que indica que el trabajo de un individuo particular está incluido en el sistema social de producción es el intercambio del producto de un trabajo específico por cualquier otro producto.

Entonces, en comparación con una comunidad socialista, las características del trabajo social y del trabajo igualado cumplen funciones distintas en la producción mercantil. Antes, el trabajo igual o igualado era resultado de un proceso secundario; se derivaba del acto de un órgano social, que socializaba y distribuía el trabajo. Ahora, en la socie-

dad mercantil, el trabajo sólo se vuelve social en la medida en que se iguala con todas las otras clases de trabajo, convirtiéndose en trabajo socialmente igualado.

Deseo citar algunas afirmaciones de Marx que confirman mi tesis.

El ejemplo más inequívoco puede ser encontrado en la Crítica donde Marx señala que el trabajo solo se convierte en social “asumiendo la forma directamente contraria, la forma del trabajo universal abstracto”, esto es, la forma de igualación con todos los demás tipos de trabajo. “Trabajo abstracto, y en esta forma, trabajo social” —Palabras con las cuales Marx frecuentemente caracteriza la forma social del trabajo en la producción mercantil. También les recuerdo el conocido pasaje de El Capital donde afirma que en la producción de mercancías

“el carácter específicamente social de los trabajos privados independientes los unos de los otros reside en lo que tienen de igual como modalidades que son de trabajo humano...” (El Capital, I, p. 39).

De esta manera, en la producción mercantil, el énfasis de la característica social del trabajo se desvía del atributo de trabajo socializado hacia el trabajo igual o socialmente igualado, resultado al cual se llega sólo mediante la igualación de los productos del trabajo. El concepto de igualdad del trabajo juega un importantísimo papel en la teoría marxista del valor, precisamente porque en la producción mercantil el trabajo se torna social en cuanto tiene la cualidad de igualarse y ser igualado.

Tanto la característica del trabajo social como la característica del trabajo dividido, se derivan de la igualación del trabajo en la producción mercantil. La división del trabajo en la producción mercantil no proviene de una distribución consciente que determine previamente las necesidades de producción sino que es regulada por el principio de la igualdad de privilegios en la producción. La división del trabajo entre ramas individuales de la producción tiene lugar de tal forma que, en todas las ramas, los productores de mercancías reciben una suma igual de valor por el gasto de una cantidad igual de trabajo.

Hemos establecido tres características del trabajo: social, socialmente igualado y dividido. Todas estas tres características se dan también

en la sociedad socialista, pero sus particularidades y sus inter-relaciones son totalmente diferentes a las que se presentan en la producción mercantil. Las tres características del trabajo son la base a partir de la cual se desarrollan los 3 aspectos del valor. Marx considera el valor como una unidad constituida por la forma del valor, la sustancia del valor y la magnitud del valor. "La tarea crucial era descubrir las interrelaciones necesarias entre la forma del valor, la sustancia del valor y la magnitud del valor" (Das Kapital, I ed., p. 240). La unidad de la forma, la sustancia y la magnitud del valor, refleja la unidad del trabajo social, socialmente igualado y cuantitativamente dividido. En la producción mercantil, las relaciones del trabajo y de la producción se "objetivan" y las características sociales del trabajo asumen la forma de atributos "objetivados" de los productos del trabajo. La "forma del valor" es la forma social del producto del trabajo que manifiesta el particular carácter social del trabajo en la producción mercantil. "La sustancia del valor" representa trabajo socialmente igualado. Y, finalmente, la "magnitud del valor" es la expresión de la división social del trabajo o, más precisamente, del aspecto cuantitativo del proceso de división del trabajo.

Este triple carácter del trabajo que hemos sugerido, nos ayuda a explicar la relación que existe en el sistema marxista entre forma, sustancia y magnitud de valor. Esta división clarifica algunos problemas de interpretación de la sección sobre "El Fetichismo de la mercancía y su secreto".

Permítanme leerles esta sección desde el segundo párrafo:

"En primer lugar, porque por mucho que difieran los trabajos útiles o actividades productivas, es una verdad fisiológica incontrovertible que todas esas actividades son funciones del organismo humano y que cada una de ellas, cualesquiera que sean su contenido y su forma, representa un gasto esencial de cerebro humano, de nervios, músculos, sentidos, etc. En segundo lugar, por lo que se refiere a la magnitud de valor y a lo que sirve para determinarla, o sea, la duración en el tiempo de aquel gasto o la cantidad de trabajo invertido, es evidente que la cantidad se distingue incluso mediante los sentidos de la calidad del

trabajo. El tiempo de trabajo necesario para producir sus medios de vida tuvo que interesar por fuerza al hombre en todas las épocas, aunque no le interesase por igual en las diversas fases de su evolución. Finalmente, tan pronto como los hombres trabajan los unos para los otros, de cualquier modo que lo hagan, su trabajo cobra una forma social". (E.C. I. FCE. p. 37).

En los tres puntos indicados Marx señala que podemos observar las tres características del trabajo, social, igualado y cuantitativamente dividido, no solamente en la producción mercantil sino también en otras formas de producción. Pero Marx añade:

"¿De dónde procede, entonces, el carácter misterioso que presenta el producto del trabajo, tan pronto como reviste forma de mercancía?".

Y se contesta a sí mismo:

"Procede evidentemente de esta misma forma", en la cual las 3 características del trabajo se transforman, "reificadas" en el valor de los productos del trabajo.

"En las mercancías, la igualdad de los trabajos humanos asume la forma material de una objetivación igual de valor de los productos del trabajo, el grado en que se gaste la fuerza humana de trabajo, medido por el tiempo de su duración, reviste la forma de magnitud de valor de los productos del trabajo, y finalmente, las relaciones entre unos y otros productores, relaciones en que se traduce la función social de sus trabajos, cobran la forma de una relación social entre los propios productos de su trabajo". (E.C. I, FCE, p. 37).

En estos tres puntos Marx ya hace referencia a la sustancia, la magnitud y la forma de valor. Su razonamiento puede encontrarse claramente en la primera edición de *El Capital*, donde después de las tres frases citadas escribe una página completa sobre la sustancia, la mag-

nitud y la forma del valor. En la segunda edición, los comentarios que hacen referencia a la sustancia, magnitud y forma del valor fueron aparentemente omitidos por Marx. En realidad, aparecen más adelante. Los tres párrafos que preceden el análisis de las varias formas de producción (La producción de Robinson, la producción medieval, etc.) están dedicados a la sustancia, la magnitud y la forma del valor.

Hemos llegado a la conclusión de que trabajo igual puede significar, en primer lugar, trabajo fisiológicamente igualado que es el que brevemente hemos considerado; en segundo término también puede significar trabajo socialmente igualado y esta clase de trabajo existe no sólo en la producción mercantil sino también en una comunidad socialista o en cualquier otra comunidad basada en la división social del trabajo; y finalmente, está el trabajo abstracto universal, es decir, trabajo socialmente igualado bajo la forma específica propia de la producción mercantil, trabajo que se convierte en trabajo social y dividido sólo a través del proceso de igualación social. Solamente este trabajo socialmente igualado puede ser descrito como trabajo abstracto o universalmente abstracto. Debemos mencionar aquí que Marx hace varias alusiones a los tres tipos de igualación del trabajo en la Crítica esto es, al trabajo fisiológico, a la igualación social en general y a la igualación social en la producción mercantil. Marx no llega a una distinción perfectamente clara, es verdad, pero debemos señalar que sí distingue estos tres términos: trabajo humano, igual, y trabajo universalmente abstracto. No quiero sostener que estos tres términos coinciden con los que hemos desarrollado — fisiológico igualado, socialmente igualado y trabajo abstracto, pero existen muchos puntos en común.

En relación con el problema del trabajo abstracto, no podemos quedarnos en la primera característica del trabajo, como fisiológicamente igualado, ni tampoco en la del trabajo como socialmente igualado. Tenemos que llevar a cabo la transición de estas dos características hacia una tercera e investigar esa forma específica de trabajo igualado, que es característica de las sociedades productoras de mercancías; que representa el sistema de división social del trabajo basado en el intercambio.

En consecuencia, no solamente los seguidores de la concepción fisiológica del trabajo abstracto se encuentran, en nuestra opinión, equivocados, sino también aquellos camaradas que entienden el trabajo abstracto

en general como trabajo socialmente igualado, independientemente de la forma social específica bajo la cual se produce esa igualación.

Debemos agregar que los dos conceptos de trabajo, fisiológicamente igualado y socialmente igualado, frecuentemente se confunden y no se distinguen entre sí en forma suficientemente clara. El concepto de trabajo universal abstracto implica naturalmente el trabajo fisiológico igualado y la igualación social del trabajo, pero contiene también además la igualación social del trabajo producida bajo la forma específica propia de la producción mercantil.

Podríamos citar muchos apartes de los escritos de Marx para mostrar cómo ha sido continuamente malinterpretado por los seguidores de la concepción fisiológica del trabajo abstracto. Deseo leer aquí precisamente un texto muy apropiado sobre el particular. En el corto esbozo en que Marx alude a las ideas de Franklin, Marx dice que Franklin inconscientemente reduce todas las formas del trabajo a un solo aspecto, de tal manera que es totalmente indiferente que se trate del trabajo del zapatero, del sastre, etc. Franklin cree que el valor es determinado por el "trabajo abstracto que no posee ninguna cualidad particular y que puede ser medido en términos de cantidad". Franklin reconoce el trabajo abstracto. "Pero", añade Marx, "como no explica por qué el trabajo expresado en el valor de cambio es trabajo universal abstracto y social, producido por la alienación del trabajo individual, llega a confundir el dinero como el directo incorporador del trabajo alienado" (Crítica).

Aquí es obvio que Marx contrasta el trabajo abstracto con el trabajo universal abstracto. El trabajo universal abstracto que se incorpora en el valor que es el trabajo específicamente propio de la producción mercantil.

Llegamos así a la siguiente conclusión; si analizamos el problema de la relación entre trabajo y valor desde el punto de vista del método dialéctico y también del analítico, tenemos que comenzar por el concepto de trabajo para desarrollar, a partir de él, el concepto de valor.

Si seguimos el método analítico, partiríamos del valor y nos preguntaríamos qué hay detrás de este concepto, y ciertamente tendríamos que decir que el trabajo fisiológico igual y el trabajo socialmente igua-

lado están comprendidos en el concepto de valor de los productos. Pero esta respuesta no sería adecuada para pasar del trabajo fisiológicamente igual o del trabajo socialmente igualado al valor.

Para alcanzar el concepto de valor dialécticamente a partir del concepto de trabajo, debemos incluir en el concepto de trabajo aquellos rasgos que caracterizan la organización social del trabajo en la producción mercantil y que requieren de la apariencia del valor como forma social particular de los productos del trabajo. En consecuencia, este concepto de trabajo universal abstracto tiene que ser más enriquecedor que los dos conceptos de trabajo fisiológico igualado y trabajo socialmente igualado en general.

II

Hemos pasado del trabajo fisiológico igual al trabajo socialmente igualado y de éste al trabajo universal abstracto. Enriquecimos nuestra definición de trabajo en las tres etapas de nuestra investigación, incorporando nuevas características, y sólo cuando alcanzamos la tercera, al hablar del trabajo abstracto universal, del cual se deduce la categoría valor, fue posible para nosotros pasar del trabajo al valor.

Podemos definir ahora aproximadamente el trabajo abstracto en la siguiente forma: trabajo abstracto designa aquella parte del trabajo social total que ha sido igualado en el proceso de división social del trabajo, mediante la igualación de los productos del trabajo en el mercado.

En mi libro *Ensayos sobre la Teoría Marxista del Valor* expresé más o menos la misma definición. Creo necesario agregar que la naturaleza social del trabajo abstracto no está limitada por el hecho de que necesariamente el valor se deduzca de este concepto. Como lo dije en mi libro, el concepto de trabajo abstracto nos lleva también —incondicionalmente— al concepto de dinero, y desde el punto de vista Marxista, esto es consistente. En realidad, definimos el trabajo abstracto como trabajo que ha sido igualado por la completa igualación de todos los productos del trabajo, pero dicha igualación no es posible sino a través de la asimilación de cada uno de los productos con un equivalente universal. En consecuencia, el producto del trabajo abstracto tiene la propiedad de asimilarse a todos los demás productos sólo en la medida en que apa-

rece expresado mediante un equivalente general, o en cuanto potencialmente puede ser intercambiado por un equivalente universal.

Se puede ver particularmente claro en la Crítica que para Marx, el concepto de trabajo abstracto está inseparablemente ligado al equivalente universal.

Allí, Marx se aproxima al estudio del trabajo abstracto de la siguiente manera. En *El Capital* parte de la mercancía o del valor, y descubre analíticamente el trabajo universal abstracto, ligado al concepto de valor (Studienausgabe, p. 235). Después de que ha pasado mediante el análisis, de la igualdad de los valores a la igualdad del trabajo, Marx prosigue con una detallada caracterización sociológica del trabajo igualado, de "las categorías sociales del trabajo", "social... en un sentido particular", propio de la producción mercantil (Crítica). En la producción mercantil el carácter social del trabajo se expresa porque "el trabajo del individuo asume la forma abstracta del trabajo universal, o su producto asume la forma de equivalente universal" (Crítica). "El tiempo de trabajo universal se expresa en un producto universal, un equivalente universal" (Crítica). "El trabajo de un individuo puede producir valores de cambio sólo si produce equivalentes universales" (Crítica).

Como podemos ver, Marx asocia la categoría de trabajo abstracto inseparablemente con el concepto de equivalente universal, o dinero. Entonces, tenemos que llevar la categorización social del trabajo abstracto más allá de la equivalencia de los trabajos por la igualación de los productos. No nos podemos quedar allí. Debemos agregar que el trabajo se convierte en abstracto cuando se asimila a una forma particular de trabajo, o cuando el producto se asimila a un equivalente universal, equivalente que fue considerado por Marx como la objetivación o materialización del trabajo abstracto.

Desde este punto de vista, surge un importante paralelo entre Marx y Hegel. El término "abstracto universal" en sí mismo, como sabemos, recuerda a Hegel, quien distingue el abstracto universal del concreto universal. La distinción entre los dos puede reducirse al hecho de que el concreto universal no excluye las diferencias entre los objetos que hacen parte del aspecto universal, mientras que el universal abstracto sí excluye tales diferencias.

Para entender por qué Marx describe el trabajo igualado de los productores de mercancías como abstracto universal, tenemos que comparar el proceso de igualación del trabajo en una comunidad socialista con el proceso de igualación del trabajo en la producción mercantil. Es necesario hacer la siguiente distinción. Asumamos que un organismo compara, unos con otros los diferentes tipos de trabajo en una comunidad socialista. ¿Qué pasa aquí? El organismo toma todos estos tipos de trabajo en su forma concreta y útil, ya que los relaciona precisamente a partir de esa forma, pero abstrae uno de sus aspectos y dice que estos tipos de trabajo son iguales, unos respecto de otros, en determinadas circunstancias. En este caso la igualdad aparece como una característica de estos tipos concretos de trabajo, como una característica que fue abstraída de esas formas; pero esta categoría universal de igualdad no destruye sus diferencias concretas que se manifiestan como trabajo útil.

En la sociedad productora de mercancías, una comparación de tal naturaleza es imposible, ya que no existe un organismo que, conscientemente, iguale todos estos tipos de trabajo. El trabajo del hilador y el del tejedor no pueden ser igualados mientras sean trabajos concretos y útiles. Su igualación sólo puede hacerse indirectamente a través de la asimilación de cada uno a la tercera forma del valor, llamada trabajo universal abstracto. Este determinado tipo de trabajo es "abstracto universal" (y no concreto universal) precisamente porque no incluye las distinciones entre los diferentes tipos de trabajo concreto, sino que hace a un lado esas diferencias: Este trabajo incluye todos los tipos concretos de trabajo en cuanto aparece como representativo de ellos.

El hecho de que Marx haya pretendido distinguir en ese caso, entre abstracto universal y concreto universal, como ocurre en Hegel, puede verse claramente en la primera edición de *El Capital* donde en general, las huellas de los conceptos Hegelianos y de su terminología son más fuertes que en la segunda edición. Veamos este párrafo:

"En la relación —valor y en la expresión de valor incluida en él, lo abstracto general aparece no como una propiedad de lo concreto, real y sensible; por el contrario, lo concreto sensible se presenta como la simple forma de aparición o la forma definitiva de realización de lo abstracto universal. Esta inversión, en

virtud de la cual lo concreto-sensible representa sólo la forma de aparecer lo general-abstracto y no, al contrario, lo general-abstracto como propiedad de lo concreto, caracteriza la expresión del valor. Al mismo tiempo, ello hace que su entendimiento sea difícil". (La Forma Valor, pp. 139-140).

Y más adelante agrega:

"Es como si entre leones, tigres, liebres y todos los animales, que como grupo conforman géneros, especies, subespecies, familias, etc., del reino animal, existiera también El Animal, la encarnación individual de todo el reino animal". (Kapital, 1 ed., p. 234).

Para descifrar el anterior párrafo, debemos decir que en la producción mercantil el abstracto universal realmente no aparece como una característica o atributo de lo concreto, de lo real sensible (p.e. las formas concretas de trabajo), ya que para abstraer los rasgos universalmente específicos de esas formas concretas de trabajo, necesitaríamos un organismo unificado que no existe en la producción mercantil. Los tipos concretos de trabajo no se asimilan unos a otros, mediante la abstracción de algunas características universales, sino a través de la comparación e igualación de cada uno de esos tipos de trabajo con una clase particular determinada y concreta que sirve como forma fenomenológica del trabajo universal. Para que el trabajo concreto se convierta en universal, el trabajo universal debe aparecer bajo la forma de trabajo concreto, "si el tiempo de trabajo del individuo representa tiempo de trabajo universal, o si el tiempo de trabajo universal representa tiempo de trabajo individual". (Crítica, p. 32).

Sólo a la luz de estos comentarios de Marx, que muestran claras influencias de Hegel, podemos entender los pasajes mencionados de la Crítica, donde Marx afirma que el trabajo sólo se torna social en la producción mercantil si asume la forma abstracto-universal.

Esta idea generalmente se relaciona con las opiniones de Marx acerca de la sociedad burguesa. En trabajos anteriores, por ejemplo en la Ideología Alemana, expresa la idea de que en la sociedad burguesa, carente de una organización social central de producción, la representa-

ción de los intereses sociales siempre recae en una organización simple, en un grupo de la población, en una clase social. Esta clase social específica hace de sus intereses particulares los intereses de toda la sociedad y logra en sus ideas "la forma de universalidad". "El interés particular se expresa como interés general y lo general aparece como lo dominante". (La Ideología Alemana, Marx-Engels, p. 60). Si comparamos estos comentarios de Marx con otros donde afirma que el trabajo social asume "la forma abstracta de universalidad" y que el valor de una mercancía asume la forma de una mercancía determinada, la forma del dinero, la estrecha relación ideal entre estos conceptos se vuelve evidente.

Para concluir el problema del trabajo abstracto, debo retomar dos críticas que se me han hecho en el artículo de Daschkowski. Así como por otros camaradas.

La primera crítica me culpaba de querer sustituir con el concepto de trabajo abstracto el proceso de abstracción de las características concretas del trabajo; o dicho en otros términos, que yo buscaba colocar el trabajo abstracto en lugar de la forma social de la organización del trabajo.

Si admitiera que realmente incurro en una sustitución de tal naturaleza, me estaría desviando de la Teoría Marxista. En efecto, sostene- mos que el carácter de las relaciones de producción en la producción mercantil incondicionalmente significa que el trabajo, tanto en sus aspectos cuantitativos como cualitativos, encuentra su expresión en el valor y en la magnitud de valor de la mercancía. Si en cambio del trabajo abstracto tomamos solamente la forma de la organización social del trabajo, esto sólo nos ayudaría a explicar la "forma del valor", la forma social que asume un producto del trabajo. También podríamos explicar por qué un producto del trabajo asume la forma de una mercancía que posee un valor. Pero no sabríamos por qué ese producto asume ese determinado valor cuantitativo en particular. Para poder explicar el valor como unidad de la forma del valor, de la sustancia del valor y de la magnitud del valor, tenemos que tener como punto de partida el trabajo abstracto que no es solamente social y socialmente igualado, sino también cuantitativamente dividido.

Se pueden encontrar formulaciones de Marx, en las cuales se encontraría razón suficiente para decir que Marx substituyó la forma social

del trabajo por el trabajo mismo. Desde luego, sería tedioso referirnos a los varios apartes de Marx en que ello ocurre; basta con mencionar uno de ellos, que si fuera escrito por alguien diferente a Marx, podría sonar a herejía. Marx dice: "El trabajo que crea valor de cambio es una forma social específica de trabajo" (Crítica). En el mismo lugar, Marx dice en una nota de pie de página que el valor es la forma social de la riqueza. Si se combinan ambas afirmaciones, en vez de concluir en la tesis de que el trabajo crea valor, podemos encontrar la tesis de que la forma social del trabajo produce la forma social de la riqueza. Algún crítico podría decir que Marx reemplazó completamente el trabajo por la forma social del trabajo, lo cual Marx, sin duda, no hizo.

Quisiera pasar ahora a la segunda crítica. Se dice que mis explicaciones suscitan la impresión de que el trabajo abstracto se produce sólo en el acto de intercambio. De allí se podría concluir también que el valor sólo se crea en el acto de intercambio, cuando desde el punto de vista de Marx, el valor, y por consiguiente, el trabajo abstracto, deben ya existir en el proceso de producción. Esto tiene que ver con el problema profundo y crítico de las relaciones entre la producción y el intercambio. ¿Cómo podemos resolver esta dificultad? De un lado, el valor y el trabajo abstracto deben existir en el proceso de producción y de otro Marx afirma en docenas de lugares que el proceso de intercambio es la condición previa del trabajo abstracto.

Permítanme citar algunos ejemplos. Volvamos a los comentarios de Marx sobre Franklin: "Pero como él no explica que el valor contenido en el valor de cambio es trabajo social universal y abstracto, que surge por la alienación universal del trabajo individual...". El principal error de Franklin fue por lo tanto, el desconocimiento de que el trabajo abstracto surge de la alienación del trabajo individual.

Y este no es un comentario aislado de Marx. Mostraremos cómo en posteriores ediciones de *El Capital*, Marx afirma con mayor insistencia que en la producción mercantil, es sólo el intercambio el que reduce el trabajo concreto a trabajo abstracto.

Retornemos a nuestros comentarios iniciales: "Cuando colocamos los productos de nuestro trabajo en relación con cada uno de los demás productos, como valores, no es porque veamos en tales artículos o bienes el receptáculo material de trabajo humano homogéneo. Todo lo con-

trario: Cuando en virtud del intercambio igualamos como valores nuestros diferentes productos, por el mismo acto también igualamos como trabajo humano, los diferentes tipos de trabajo invertidos en ellos" (El Capital).

En la primera edición de El Capital esta frase tenía un sentido completamente opuesto. Marx escribió: "Cuando colocamos nuestros productos en relación con cada uno de los otros, como valores, llegamos hasta el punto de ver estos artículos sólo como **receptáculos materiales de trabajo humano homogéneo**" (pág. 242).

En la segunda edición, Marx alteró completamente el sentido de la frase, pues temía que pudiera ser entendido en el sentido de que conscientemente se asimilaba nuestro trabajo como trabajo abstracto, antes del cambio, e hizo énfasis en que la igualación del trabajo como trabajo abstracto sólo ocurre mediante el intercambio de los productos del trabajo. Esto implica un cambio significativo entre la primera edición y la segunda. Como ustedes saben, Marx no se limitó a la segunda edición del Primer volumen de El Capital. Corrigió posteriormente el texto para la edición francesa en 1875 y escribió que estaba realizando correcciones que no había podido hacer para la segunda edición alemana. Sobre esta base le confirió a la edición francesa de El Capital un valor científico independiente, semejante al del original en alemán.

En la segunda edición de El Capital encontramos la famosa frase: "La igualación de los diferentes tipos de trabajo solo puede ser el resultado de la abstracción de sus desigualdades o de su reducción a un denominador común: El gasto de fuerza de trabajo humano o el trabajo humano abstracto".

En la edición francesa Marx reemplaza el punto final del párrafo por una coma y añade: "... y sólo el intercambio produce esta reducción, colocando los productos de los más diversos tipos de trabajo en relación unos con otros, sobre la base de una misma medida" (p. 70). Esta edición es muy indicativa y muestra claramente cuán lejos estaba Marx de la concepción fisiológica del trabajo abstracto. ¿Cómo podemos conciliar estas observaciones, de las cuales hay docenas, con la tesis básica de que el valor es creado en la producción?

Esto no es demasiado difícil. Los camaradas que discutieron el problema entre el intercambio y la producción, en mi opinión, no distinguieron

suficientemente bien los dos conceptos del intercambio. Tenemos que distinguir el intercambio como forma social del proceso de reproducción, del intercambio como fase particular de este proceso de reproducción, que se alterna con la fase de la producción directa.

A primera vista, el intercambio parece ser una fase separada del proceso de reproducción. Podemos ver como el proceso se inicia primero en la producción directa y continúa luego en la fase del intercambio. Aquí el intercambio se separa de la producción y se contrapone a ella. Pero, el intercambio no es solamente una fase separada en el proceso de reproducción, sino que forja el proceso completo de reproducción con su propio sello, y representa una forma social particular del proceso social de producción. Se trata de la producción basada en el intercambio privado, palabras con las cuales Marx frecuentemente caracterizaba la producción mercantil.

Para aclarar este punto, citaré las palabras de Marx en el 3° volumen de *La Historia Crítica de las Teorías sobre la Plusvalía*: “El intercambio de productos como mercancías es un método de intercambio de trabajo, (y demuestra) la independencia del trabajo de cada uno respecto del trabajo de los demás (y que corresponde) a cierta forma de trabajo social o producción social” (Volumen 3, p. 129). Aquí también encontramos una afirmación en la cual Marx concebía el intercambio como una forma social del trabajo:

“Toda la estructura económica de la sociedad gira en torno a la forma del trabajo; en otras palabras, la forma bajo la cual cada trabajador se apropia de sus medios de subsistencia”. (p. 414).

Preguntémosnos ahora exactamente de qué manera el trabajador adquiere sus medios de subsistencia en la producción mercantil. Repetidamente Marx nos responde: En la producción mercantil la única forma de apropiación de los productos es la forma de su alienación y, dado que la forma de apropiación de los productos es la forma de trabajo social, la alienación, el intercambio, es una forma determinada de trabajo social que caracteriza a la producción mercantil.

Si tenemos en cuenta que el intercambio es la forma social del proceso de producción mismo, la forma que le imprime su carácter en el curso

del proceso de producción, muchas afirmaciones de Marx se clarifican. Cuando Marx constantemente reitera que el trabajo abstracto sólo resulta del intercambio, quiere decir que aquel es el resultado de una forma social dada del proceso de producción. El trabajo solamente toma la forma de trabajo abstracto y los productos del trabajo la forma de valores, cuando el proceso de producción asume la forma social de la producción mercantil, es decir, la producción basada sobre el intercambio.

Por lo tanto, el intercambio es la forma del conjunto del proceso de producción, o la forma del trabajo social. Tan pronto como el intercambio se convierte realmente en la forma dominante del proceso de producción, le impone también su propio sello a la fase de producción directa. En otras palabras, no existe propiamente el primer día de la producción en forma aislada, pues una persona produce después de que ha participado en el acto de intercambio, e inclusive antes de él, y es por ello que el proceso de producción directa también asume determinadas características sociales que corresponden a la organización de la producción mercantil basada en el intercambio. Aun cuando el productor de mercancías continúe en su taller, y no haya propiamente entrado en relaciones de intercambio con los demás miembros de la sociedad, ya siente la presión de todas las personas que han entrado al mercado como compradores, competidores o gente que compra a sus competidores y finalmente, la presión de todos los miembros de la sociedad. Este vínculo establecido por la producción y estas relaciones de producción que son directamente regulados por el intercambio, permanecen aún después de haber cesado los actos concretos de intercambio. Le imprimen un rasgo claramente social tanto al individuo como a su trabajo y a los productos de su trabajo. Incluso, en el proceso mismo de producción directa, el productor aparece como productor de mercancías, su trabajo asume el carácter de trabajo abstracto y el producto asume el carácter de valor.

Aquí es necesario prevenirnos de un error que cometen muchos camaradas. Muchos piensan, que dado que el proceso de producción directa posee una característica social particular, los productos del trabajo y el trabajo mismo en la fase de producción directa también deben poseer precisamente esas características sociales que ya poseían en la fase del intercambio. Tal aseveración es totalmente falsa, pues aun cuando ambas fases (producción e intercambio) estén estrechamente conectadas,

la fase de producción nunca se convierte en la fase del intercambio. Existe una gran distinción entre las dos. En otras palabras, de una parte, reconocemos que desde el momento en que el intercambio se convierte en la forma dominante del trabajo social y la gente produce específicamente para el intercambio, en la fase de producción directa los productos del trabajo ya pueden entenderse como valores. Pero la característica de los productos del trabajo entendidos como valores, solo adquiere un carácter definido cuando efectivamente se cambian por dinero, cuando, en términos de Marx, el valor "ideal" ha sido transformado en valor "real" y la forma social de la mercancía ha sido remplazada por la forma social del dinero.

Lo mismo es válido para el trabajo. Sabemos que los propietarios de mercancías, en sus actividades productivas tienen en cuenta las características del mercado y de la demanda para comprometerse en el proceso director de producción y, desde el principio, producen exclusivamente con el fin de transformar sus productos en dinero, y de esta manera transformar su trabajo privado y concreto en trabajo social y abstracto.

Pero esta inclusión del trabajo individual en el 'mecanismo' laboral de toda la sociedad es sólo preliminar y tentativa. Tendrá que someterse a un estricto examen en el proceso de intercambio, que puede arrojar resultados tanto positivos como negativos para el productor particular de mercancías. Luego, la actividad laboral de los productores de mercancías en la fase de producción es directamente privada y el trabajo concreto, como Marx lo plantea, es sólo indirectamente o en forma latente trabajo social.

Por ello, cuando leemos los escritos de Marx, y particularmente sus descripciones sobre la manera como el intercambio influye sobre el valor y sobre el trabajo abstracto, debemos siempre preguntarnos por qué Marx diferenciaba el intercambio como forma del proceso mismo de producción y el intercambio como fase separada, contrapuesta a la fase de producción.

En cuanto al intercambio entendido como forma del proceso de producción, Marx afirma que sin el intercambio no hay trabajo abstracto ni valor; que el trabajo sólo asume el carácter de trabajo abstracto con el desarrollo del intercambio. Los puntos de vista de Marx sobre el par-

ticular son bastante claros y están ampliamente desarrollados en mi libro.

Cuando Marx se refiere al intercambio como fase separada, contrapuesta a la fase de la producción, sostiene que el trabajo y el producto del trabajo poseen un carácter social determinado, incluso antes del proceso del intercambio, pero que este carácter debe encontrar su realización en el proceso de intercambio. En el proceso de producción directa, el trabajo no es todavía trabajo abstracto en pleno sentido del término, pero debe convertirse en trabajo abstracto. Para aclarar esto me gustaría citar dos pasajes de Marx extraídos de la "Crítica".

"Pero los diferentes tipos de trabajo individual representados en esos valores de uso particulares, de hecho se convierten en trabajo en general y, de esa manera, en trabajo social, en cuanto son efectivamente intercambiados entre sí en cantidades proporcionales al tiempo de trabajo contenido en ellos".

Y más adelante, Marx escribe:

"Las mercancías se enfrentan, unas con otras, en su doble carácter: como valores de uso y como valores de cambio. Representan el doble carácter del trabajo contenido en ellas, ya que poseen trabajo individual concreto que aparece como valor de uso y trabajo universal abstracto, que asume una existencia imaginaria en sus precios...".

Marx sostiene que las mercancías y el dinero no pierden sus diferencias por el hecho de que cada mercancía debe, incondicionalmente, transformarse en dinero. Aquella es real porque el dinero es ideal, y éste es ideal porque aquella es real. Todos los escritos de Marx sobre este particular muestran que no nos podemos aproximar a este problema en forma muy lineal. No podemos pensar que, en razón de que los productores de mercancías se encuentran relacionados unos con otros en el proceso de producción, sus productos y su trabajo poseen directamente un carácter social. El trabajo de un productor de mercancías es directamente trabajo privado y concreto, pero al mismo tiempo adquiere una característica adicional 'ideal' o 'latente' como trabajo social y abstracto

universal. Marx siempre se divertía con los Utópicos que soñaban con la desaparición del dinero y creían en el dogma de que “el trabajo privado de un individuo contenido en (una mercancía) es inmediatamente trabajo social” (Crítica).

Llegamos, pues, a las siguientes conclusiones: Trabajo abstracto y valor son creados, “surgen”, “aparecen” en el proceso de producción y sólo se realizan en el proceso de intercambio.

III

Hasta ahora hemos hablado del trabajo abstracto. Me gustaría pasar al estudio del valor. Nuestra tarea para estudiar el problema del valor es similar a la que ya emprendimos a propósito del trabajo abstracto. Traté de mostrar que en el concepto de trabajo abstracto debemos incluir todas las características de la organización social del trabajo en la producción mercantil. De la misma manera, me gustaría demostrar que en el concepto de valor debemos incluir necesariamente la forma social del valor, la forma social que asumen los productos del trabajo en la sociedad productora de mercancías.

La tarea que tenemos que abordar es, pues, introducir la forma social en el concepto de trabajo abstracto y en el concepto de valor.

¿Cómo se define usualmente el valor, distinguiéndolo del valor de cambio?

Si tomamos las concepciones más populares y difundidas, podemos afirmar que el valor se entiende como el trabajo necesario incorporado o gastado en la producción de una mercancía particular. El valor de cambio de una mercancía particular se entiende como el otro producto o la suma de dinero por la cual esa mercancía se intercambia. Si una mesa fue producida en tres horas y se intercambia por tres sillas, usualmente se interpreta cómo que el valor de la mesa es igual a tres horas de trabajo y encuentra su expresión en otro producto, diferente a la mesa misma, o sea las tres sillas. Estas tres sillas representan el valor de cambio de la mesa.

Este tipo de definición popular no permite aclarar, si el valor es determinado por el trabajo o si el valor es el trabajo mismo. Naturalmente, desde el punto de vista de la teoría de Marx, es correcto afirmar que el valor está determinado por el trabajo. Pero surge la pregunta: ¿Cuál es el valor, qué es lo que está determinado por el trabajo? Generalmente estas científicas explicaciones populares no pueden dar una respuesta. Los lectores se forman la idea que el valor del producto no es otra cosa que el trabajo gastado en su producción. Se crea así la impresión equivocada de que existe una completa identidad entre el valor y el trabajo.

Esta idea está muy difundida en la literatura anti-marxista y se podría decir que la mayoría de las confusiones y malinterpretaciones de la literatura anti-marxista se apoyan en la falsa creencia de que para Marx el trabajo es también valor.

Esta falsa impresión surge frecuentemente de la incapacidad de comprender la terminología y el desarrollo teórico del trabajo de Marx; por ejemplo, los conocidos términos acerca de que valor es trabajo "congelado" o "cristalizado", se interpretan habitualmente para afirmar que el trabajo es también valor. Tal confusión puede provenir de la ambigüedad del verbo ruso "representar" (darstellen). El valor "representa trabajo". Al hacerse la traducción al ruso se puede entender no sólo que el valor es representación o expresión del trabajo, sino también que el valor "es" trabajo. Esta idea está muy difundida en la literatura crítica dirigida contra Marx y, obviamente, es errada.

Los críticos que interpretan las afirmaciones de Marx en el sentido de que el trabajo constituye la sustancia del valor, identificando completamente los dos conceptos, no se dan cuenta que en este caso la terminología que usa Marx proviene de Hegel. Cualquiera que conozca la "lógica" de Hegel en relación con la teoría de la esencia, recordará que Hegel utiliza varios términos para aclarar la relación entre dos objetos, aquel que determina y aquel que es determinado. Primero afirma que un objeto aparece como la esencia de otro, después lo define como la base de otro, enseguida lo describe el contenido, como algo distinto de la forma, más tarde considera ese mismo objeto como sustancia, como causa, y por último, pasa a estudiar las interrelaciones entre los dos objetos.

Es interesante encontrar cómo en los trabajos de Marx, el conjunto de las expresiones pueden tener una correspondencia con la terminología de Hegel, para aplicarla al trabajo. En este sentido, el trabajo puede también ser descrito como la esencia del valor, como la base, su contenido, su sustancia y su causa.

Tenemos que unir esas expresiones a los principios metodológicos sobre los cuales está fundada la teoría Hegeliana y de esa manera se vuelve claro que la tesis de Marx de que el trabajo es la sustancia del valor, de ninguna manera puede ser interpretada como si el trabajo y el valor fueran idénticos.

Dicha tesis ha sido avanzada en el capítulo de mi libro relativo al contenido y la forma del valor. Allí he tratado de mostrar que el trabajo es sólo sustancia del valor, pero que no representa valor. En otras palabras, cuando los críticos de Marx afirman: "En los escritos de Marx la sustancia del valor es el trabajo y, en consecuencia, el trabajo es valor", se debe enfatizar que el trabajo es solo sustancia del valor y que para alcanzar el verdadero sentido del concepto valor debemos agregar algo al trabajo como sustancia del valor: la llamada forma social del valor. Sólo así podemos obtener el concepto de valor en el sentido que ofrece la obra de Marx.

¿Cuándo, entonces, aparece el valor como la unidad de contenido o sustancia y de forma del valor? ¿Cuál es este valor y cómo se distingue del valor de cambio para Marx? Para encontrar una respuesta a este problema debemos formular otra pregunta: ¿Cómo pasa Marx, del valor de cambio al valor? ¿Por qué le pareció necesario crear un concepto nuevo y más abstracto de valor, junto al concepto de valor de cambio que aparece en realidad en el acto de intercambio?

Ustedes probablemente saben que en la Crítica Marx todavía no tiene clara la distinción entre valor de cambio y valor. Allí, Marx inicia su interpretación por el valor de cambio para llegar al valor. Sin embargo, este proceso es imperceptible, suave, casi evidente por sí mismo.

En cambio, en El Capital la explicación es completamente diferente, como puede apreciarse si se comparan las dos primeras páginas de la Crítica con El Capital. Las dos primeras páginas de ambos escritos corresponden completamente; en ambos se parte del valor de uso para

llegar al valor de cambio. La afirmación de que el valor de cambio se presenta a primera vista como una relación cuantitativa, como una proporción está en ambos libros, pero a partir de allí los textos comienzan a diferenciarse.

Mientras en la *Crítica*, Marx pasa imperceptiblemente del valor de cambio al valor, en *El Capital* los opone; como si tratara de responder a sus opositores Marx afirma:

“Parece pues, como si el valor de cambio fuese algo puramente casual y relativo, como si, por tanto, fuese una contradicción in adjecto la existencia de un valor de cambio interno, inmanente a la mercancía (*va leur intrinsèque*). (E.C. I. p. 4).

Veamos la cuestión más de cerca. Como podemos apreciarlo, Marx tiene en mente un adversario que quiere probar que nada existe más allá de los valores relativos y que, por tanto, el concepto de valor en la *Economía Política* es superfluo. ¿A quién se refería Marx?

Pienso que se trataba de Bailey, quien sostenía que el concepto de valor no era necesario en *Economía Política*, pues bastaba con observar e investigar las proporciones particulares en que se cambian las diferentes mercancías. Esta crítica muy superficial de Bailey a Ricardo tuvo gran acogida, y logró socavar la teoría del valor trabajo. Afirmaba que no se podía hablar del valor de una mesa, sino solamente que la mesa se intercambia por tres sillas, por dos libras de café, etc. La magnitud del valor de la mesa es totalmente relativa y varía según el caso. Bailey llegó así a concluir que había que negar el concepto de valor, pues el valor difiere según el valor relativo de un producto particular en un acto de intercambio determinado. Imaginemos el siguiente caso: el valor de una mesa es igual a tres sillas. Pasado un año, la mesa se cambia por seis sillas. Podemos afirmar que aun cuando el valor de cambio de la mesa ha variado, su valor ha permanecido constante ya que el valor de las sillas ha caído a la mitad. Bailey diría que esta última afirmación no tiene sentido alguno. Si la relación de cambio de las sillas respecto de la mesa ha cambiado, la relación de cambio de la mesa respecto de las sillas también ha cambiado, y el valor de la mesa solo consiste en eso.

Para refutar los argumentos de Bailey, Marx creyó necesario desarrollar la tesis de que no se puede entender el valor de cambio sin hacer referencia a la unidad de valor. La primera sección del primer capítulo de *El Capital* está destinada a sentar las bases de esa idea, a desarrollar la transición del valor de cambio al valor, y del valor a la unidad oculta en el valor: el trabajo. La segunda sección es una extensión de la primera, para explicar con mayor detalle el concepto trabajo. Podemos decir que Marx hace la transición de la diversidad observable en la esfera de los valores de cambio, a la unidad escondida en esos valores de cambio, que es finalmente el valor, el trabajo. Aquí, Marx demuestra lo errado de la concepción de Bailey en cuanto se queda en la esfera del valor de cambio. En la tercera sección Marx repite el desarrollo y explica como la unidad de valor de un producto específico se expresa en sus diferentes valores de cambio.

Al principio Marx pasa de la diversidad a la unidad; luego se mueve de la unidad hacia la diferencia. Al comienzo refuta a Bailey; después amplía la teoría de Ricardo, en la cual falta la transición del valor al concepto de valor de cambio. Para refutar la teoría de Bailey, desarrolló más ampliamente la teoría de Ricardo.

En efecto, la pretensión de Bailey de probar que el valor no existe más allá del valor de cambio, puede ser fácilmente planteada a partir de algunos de los desarrollos de Ricardo, quien no demostró como el valor asume una determinada forma de valor.

Marx estaba, por lo tanto, confrontado a 2 tareas: 1) demostrar que detrás del valor de cambio podemos descubrir el valor, y 2) demostrar que el valor conduce necesariamente a diferentes formas de su manifestación, a los valores de cambio. En la presente ocasión quisiera dedicarme a la 2a. tarea, pues de esa manera puedo clarificar el concepto de valor. Una completa dilucidación de los conceptos de valor de cambio y dinero me conducirán a los confines de mi tema.

¿Cómo realiza Marx el paso del valor de cambio al valor? Usualmente los críticos y comentaristas de Marx suponen que su principal argumentación es la comparación entre el trigo y el hierro, de la tercera página del primer volumen de *El Capital*. Cuando uno iguala trigo, y hierro, concluye Marx, existe una cantidad de algo que es común a ambos; las dos cosas deben ser iguales a una tercera y esta tercera cosa es su valor.

Ordinariamente se piensa que esta es la argumentación central de Marx y generalmente las críticas de sus adversarios se dirigen contra esa argumentación.

No existe trabajo crítico de la obra de Marx que no haga referencia a que la tesis de Marx consiste en afirmar la necesidad del concepto de valor, obtenido por análisis puramente abstracto.

Lo que ocurre es que tales críticos pasan por encima este hecho: el párrafo que hace referencia a la comparación entre el hierro y el trigo, no es sino una conclusión derivada del párrafo precedente, ordinariamente olvidado tanto por los críticos como por los comentaristas de Marx.

El párrafo precedente dice:

“Una mercancía dada, p.e. un kilo de trigo se cambia por 20 libras de betún, 1.5 metros de seda o $\frac{1}{2}$ oz de oro, etc.; o por otras mercancías en las más variadas proporciones. Pero el valor de cambio del kilo de trigo permanece constante y se expresa solamente en betún, seda y oro. Consecuentemente el valor de cambio debe contener algo que lo distinga de esas formas fenoménicas”.

Marx trabajó este párrafo con sumo cuidado e hizo muchas variaciones en las distintas ediciones. El párrafo mencionado corresponde a la traducción rusa de la edición alemana hecha por Kautsky. Pero se puede seguir mejor el razonamiento en la segunda edición de *El Capital*, donde se dice:

“Pero como x de betún, y de seda o z de oro, cada uno representan el valor de cambio de un kilo de trigo, x de betún, y de seda, z de oro, etc., los valores de cambio se hacen intercambiables o iguales uno respecto de otro. Por tanto, primero: los valores de cambio válidos para una mercancía siempre expresan algo igual”.

La edición del Fondo de Cultura Económica dice:

“Una determinada mercancía, un kilo de trigo por ejemplo, se cambia en las más diversas proporciones por otras mercancías v. gr.: por x de betún, por y seda, por z de oro, etc. Pero como x betún, y seda, z oro, etc. representan el valor de cambio de un kilo de trigo, x betún, y seda, z oro, etc. tienen que ser necesariamente valores de cambio permutables los unos por los otros o iguales entre sí. De donde se sigue: primero, que los diversos valores de cambio de la misma mercancía expresan todos ellos algo igual”. (p. 4).

En otras palabras, dos mercancías que son iguales a nuestra supuesta mercancía, el kilo de trigo, son iguales entre sí. Si tomamos esta conclusión en consideración como lo enfatiza Marx en varios apartes, podemos ver que el siguiente párrafo es una consecuencia lógica del primero. De esto se deduce que una misma mercancía puede ser expresada en los más diferentes valores de uso. En el párrafo comentado, Marx concluye que dos mercancías que se cambian por una misma mercancía, o son iguales a una tercera o son iguales entre sí. De aquí se deduce necesariamente la conclusión inversa que Marx desarrolla en el siguiente párrafo: si dos mercancías son iguales entre sí, también son iguales a una tercera. Es esto último lo que Marx ilustra en el ejemplo del trigo y el hierro. Por lo tanto, la tesis de Marx de que dos mercancías que son iguales entre sí son iguales a una tercera, es simplemente una conclusión lógica de la afirmación que dos mercancías iguales a una tercera son iguales entre sí.

El verdadero sentido de la argumentación de Marx consiste en decir que las mercancías pueden igualarse entre sí y que una mercancía específica puede asimilarse con el infinito número de mercancías existentes. En otras palabras, es la estructura concreta de la producción mercantil la que aparece como el punto de partida de las reflexiones de Marx y, de ninguna manera, la comparación puramente lógica entre dos mercancías.

Marx comienza por plantear el hecho de la igualación universal de todas las mercancías entre sí, y hecho de que cada mercancía puede ser comparada con un vasto número de otras mercancías. Sin embargo, esta sola afirmación no es adecuada para todas las conclusiones de Marx. Hay otro supuesto tácito que sustenta tales conclusiones. El segundo

supuesto consiste en esto: asumimos que el intercambio de un kilo de trigo por cualquier otra mercancía, es un intercambio gobernado por la regularidad conocida (*Gesetmässigkeit*), y que la regularidad de estos actos de cambio proviene de su dependencia respecto del proceso de producción. Tenemos que rechazar la idea de que un kilo de trigo puede ser cambiado por cualquier cantidad de hierro, café, etc. No podemos estar de acuerdo con la concepción de que las proporciones en que se cambian los productos se definen cada vez que se realiza el intercambio, de tal manera que su naturaleza es completamente accidental. Sostenemos que todas las posibilidades de cambio de las mercancías entre sí, están gobernadas por una regularidad determinada, cuyo fundamento es el proceso de producción. Por eso la argumentación de Marx toma la siguiente forma: Si se toma ya no el cambio fortuito de dos mercancías, hierro y trigo, si no el cambio en la forma en que ocurre hoy en la producción mercantil, encontraremos que cada producto puede igualarse con todos los demás; en otras palabras, observamos cantidades innumerables de proporciones de cambio de un bien con otros. Pero las proporciones del cambio no son accidentales, sino regulares y su regularidad está determinada por las causas que subyacen al proceso de producción.

Llegamos, pues, a la conclusión de que, aunque el valor de un kilo de trigo se exprese en una ocasión como dos libras de café y en otra como tres sillas, etc., el valor de un kilo de trigo permanece igual en todos esos casos. Si suponemos que un kilo de trigo tiene un valor diferente en cada una de las infinitas relaciones o proporciones de cambio, como pensaba Bailey, estaríamos admitiendo que reina un caos total en la formación de los precios, en el fenómeno sublime del intercambio de productos, por medio del cual se establece la interrelación universal de todas las modalidades de trabajo.

Podemos extraer algunas conclusiones del proceso de pensamiento que condujo a Marx desde el valor de cambio hasta el valor. Ya mencionamos antes, al hacer referencia al punto de partida de Marx que relaciona la producción mercantil con la igualación universal de todos los productos, igualación íntimamente conectada con el curso del proceso de producción. Marx no parte de una comparación cualquiera entre dos mercancías, ni de un análisis puramente lógico de las características comunes, sino de la verdadera forma del intercambio de productos que caracteriza a la sociedad mercantil. La segunda conclusión se de-

duce de ésta: cuando Marx compara el trigo y el hierro encuentra en ambos algo común y en eso reconoce el valor de los productos. No se puede encontrar, en la literatura corriente, una explicación clara del significado de eso común a lo que se refiere Marx en el intercambio de mercancías. A veces se entiende correctamente como valor, pero en otras se identifica con trabajo. Si volvemos a Marx encontramos una respuesta clara en la página 6 de *El Capital* (FCE): "Aquel algo común que toma cuerpo en la relación de cambio o valor de cambio de la mercancía es, por tanto, su valor".

Marx no pasa directamente del valor de cambio al trabajo. Del valor de cambio deduce el concepto de valor y sólo después, a partir de análisis posteriores, se pasa del valor al concepto de trabajo. Existen tres pasos en la cadena de razonamiento, que llevan del valor de cambio al valor y del valor al trabajo.

De lo dicho, quisiera concluir en armonía con lo ya discutido, que el concepto de valor debe distinguirse claramente del concepto de trabajo, aun cuando existe una corriente errada que identifica valor y trabajo.

¿Pero, entonces, cuál es ese valor que obtenemos mediante la abstracción de las proporciones concretas del cambio en donde nuestro kilo de trigo se iguala con los demás productos?

Aun cuando estamos haciendo abstracción de los productos concretos, por los cuales se intercambia nuestro kilo de trigo, no la hacemos de la forma social del valor, de este trigo; o sea, sostenemos que nuestro kilo de trigo tiene la capacidad de ser cambiado en determinada proporción por cualquier otro producto.

Consideramos que la capacidad del producto para ser intercambiado es su característica principal, sujeta a determinadas leyes, y en particular, ligada a las condiciones de manufactura del producto específico. El concepto de trabajo social que asume "forma material", la forma de una propiedad particular de un producto también está incluida tanto en "el contenido del valor" como en "la forma del valor".

Me gustaría traer una cita de Marx donde se distingue el valor del trabajo como contenido del valor:

“El producto del trabajo es objeto de uso en todos los tipos de sociedad; solo en una época históricamente dada de progreso, aquella que ve en el trabajo invertido para producir un objeto de uso una propiedad ‘materializada’ de este objeto, o sea su valor, se convierte en el producto del trabajo en mercancía” (E.C., I, FCE. p. 28).

Luego, el contenido del valor (el trabajo) y la forma social del valor, también se incluyen en el concepto de valor. ¿Cuál es, entonces, esta “forma valor” que se distingue del valor de cambio y que hace parte del concepto de valor? Me gustaría dar una definición de la forma de valor, tomada de la primera edición de *El Capital*: “La forma social de la mercancía y la forma de valor o la forma de intercambiabilidad son una y la misma”. (Studienausgabe p. 235). Como se puede ver, la forma de valor es la descripción de la forma de intercambiabilidad, o la forma social de los productos del trabajo, poseedores de la capacidad de intercambiarse por otras mercancías, en la medida en que esa capacidad está determinada por la cantidad de trabajo necesaria para la producción de una mercancía específica. De esta manera, nosotros no partimos de la forma social de los productos del trabajo cuando hacemos la transición del valor de cambio al valor. Solo hemos abstraído del producto concreto en donde se expresa el valor de las mercancías sin perder de vista la forma social de los productos del trabajo.

Podemos formular nuestra conclusión de otras maneras: Marx analiza la forma del valor separadamente del valor de cambio. Para incorporar la forma social de los productos del trabajo al concepto mismo del valor tuvimos que separar la forma social de los productos del trabajo en dos formas: en la forma de valor y en valor de cambio; la primera significa la forma social del producto que no se ha concretado en un objeto específico pero que representa el carácter abstracto de la mercancía. Esta distinción la he explicado también en mi libro; allí consideré tanto los aspectos cualitativos como cuantitativos del valor de cambio. Hice esto porque en algunas partes del trabajo de Marx, los términos “forma de valor” y “valor de cambio” apenas se distinguen uno de otro. Una completa identificación de la forma de valor con el aspecto cualitativo y del valor de cambio con el aspecto cuantitativo no puede considerarse correcta, ya que ambos conceptos deben considerarse tanto en la cualidad como en la cantidad.

La cuestión comentada no tiene que ver directamente con nuestro tema y por eso no le dedico más tiempo. Simplemente anoto que esta división de la forma social del producto en forma de valor y valor de cambio la explico ampliamente en mi libro. Allí introduje las características de la forma social del producto de trabajo en el concepto mismo de valor y así demostré que es inadmisibile la identificación del concepto de valor con el concepto de trabajo, identificación muy frecuente en las interpretaciones científicas populares de la obra de Marx. En otras palabras, demostré que el valor no solo se refiere a la sustancia del valor (p.e. trabajo), sino también a la forma de valor para poder introducir la forma de valor en el concepto mismo de valor. Tuve que distinguirlo del valor de cambio, que Marx considera separadamente del valor. Tuve que dividir la forma social del producto en dos partes: en forma social, que no ha adquirido una apariencia concreta, y en aquella que ha adquirido un carácter concreto e independiente.

Ahora que se ha aclarado la distinción entre la forma del valor y el valor de cambio, me gustaría volver al concepto valor para ampliar la relación que existe entre sus diferentes aspectos: el contenido o sustancia del valor y la forma del valor.

¿Qué relación existe entre trabajo y aquella forma social del valor que hemos venido exponiendo? La respuesta más general puede ser: la forma del valor es la forma adecuada y exacta de la expresión de lo que está contenido en el valor (el trabajo).

Para explicar esta idea debemos retomar un viejo ejemplo: la mesa que se cambia por tres sillas. Sabemos que este proceso está sujeto a determinada regularidad y que depende del desarrollo y de las alteraciones en la productividad del trabajo. Pero el valor de cambio es una forma social del producto que expresa no solo las alteraciones en el trabajo, sino que también las oculta y oscurece. Las oscurece por la sencilla razón de que el valor de cambio es la relación entre dos mercancías, entre la mesa y las sillas, y las variaciones en las proporciones de intercambio entre estos artículos no arroja ninguna información sobre si el trabajo gastado en la fabricación de la mesa se ha alterado. Si después de algún tiempo la mesa puede ser cambiada por seis sillas entonces el valor de cambio de la mesa ha variado, mientras que el valor de la mesa misma puede haber permanecido absolutamente invariable para analizar el proceso mediante el cual el cambio en la forma social del pro-

ducto depende de la cantidad de trabajo gastado en hacerlo, Marx tuvo que aislar dos partes del fenómeno. Concretamente planteó estudiar separadamente las causas que determinan el valor de la mesa y las que determinan el valor de las sillas para poder apreciar cómo el mismo fenómeno de intercambio (mesa cambiada por seis o tres sillas) puede tener como causa, razones relacionadas con la mesa o con las condiciones de producción de las sillas. Para examinar separadamente cada una de estas cadenas causales Marx decidió el hecho del cambio en dos partes y asumió que las variaciones podían provenir exclusivamente del lado de la mesa. En otras palabras, supuso que las demás mercancías por las cuales puede ser cambiada la mesa mantienen su valor original. Con base en esa solución, el cambio de valor de la mesa proviene de la variación en la cantidad de trabajo necesario para su producción y la forma social del trabajo se convierte en una expresión adecuada del contenido de valor o de la sustancia de valor (que es la cantidad de trabajo gastada en el proceso de producción).

La determinación del valor como unidad de contenido (p.e. trabajo) y forma social de valor trae las siguientes ventajas: podemos romper con la difundida identificación entre valor y trabajo para determinar, en forma correcta, la relación entre el concepto valor y el de trabajo. Por otra parte, podemos también determinar de manera más correcta la relación entre valor y valor de cambio.

Cuando se asocia simplemente el valor con el trabajo y no se asumen características sociales más precisas, este valor se identifica con el trabajo y se separa del valor de cambio. Los economistas solo ven trabajo en el concepto de valor y no pueden hacer la transición de este concepto al concepto valor de cambio. Ahora, si miramos el valor como la unidad de contenido y forma, asociamos el valor a través de su contenido con el concepto precedente, con el trabajo. Por otro lado asociamos el concepto valor a través de su forma de valor con el concepto siguiente, valor de cambio. De hecho, cuando sostenemos que el valor no es trabajo en general, sino trabajo que ha asumido la forma de intercambiabilidad del producto entonces, necesariamente, tenemos que hacer la transición del valor al valor de cambio. De esta manera, el concepto de valor está inseparablemente asociado al concepto de trabajo, por un lado, y al concepto de valor de cambio, por el otro. Pero la conexión de todos estos conceptos no debe conducir a su identificación. Entendemos el valor como trabajo social que ha asumido la forma de propie-

dad "objetivada" de los productos del trabajo o como propiedad de los productos que se pueden intercambiar por cualquier otro, por cuanto esta propiedad del producto depende de la cantidad de trabajo social necesario para su producción.

Como conclusión quiero señalar que la habilidad para separar la forma social del producto en dos partes, (forma de valor y valor de cambio), me recuerda los procedimientos utilizados por Hegel en sus escritos.

Aunque Marx en ninguna parte menciona la conexión de estos conceptos con la filosofía hegeliana, uno puede encontrar una similitud fundamental entre la división en Marx de la forma social y la presencia en Hegel del dualismo en la forma. Quisiera citar unas pocas líneas de la llamada Pequeña Lógica de Hegel:

"La cuestión esencial para recordar en torno a la oposición de forma y contenido es que el contenido posee una forma en sí tanto como una forma fuera de sí. Existe, por lo tanto, una dualidad en la forma. En un momento es reflejada en su interior, y se convierte en idéntica al contenido. En otro momento ya no es reflejada en su interior posee una existencia externa que no afecta para nada el contenido." (Hegel's Logic. Clarendon Press, Oxford 1975 p. 189).

Pienso que esta distinción de Marx entre forma de valor incluida en el valor mismo y valor de cambio, que representa algo "externo", "indeterminado" en relación con el valor, posee alguna similitud con la dualidad en la forma de Hegel.

Hemos llegado a la última parte de mi charla donde deseo profundizar el contenido o sustancia de valor. Todos los marxistas están de acuerdo en que el trabajo es el contenido del valor, pero el problema radica en determinar a qué tipo de trabajo estamos haciendo referencia. En los desarrollos anteriores he tratado de mostrar la variedad de diferentes conceptos relativos al mundo "trabajo". Entonces, ¿qué clase de trabajo constituye el contenido del valor? Algunos lectores pudieron haberme entendido que yo ponía como contenido del valor el trabajo en forma técnica. Admito que esta interpretación puede ser deducida de algunas afirmaciones de mi libro Ensayos sobre la Teoría del Valor.

Sin embargo, debo aclarar que en el capítulo sobre contenido y forma de valor, se pueden encontrar no una sino tres formulaciones en las cuales quería significar que el contenido de valor no podía estudiarse exclusivamente desde el punto de vista del aspecto técnico material. Allí escribí lo siguiente:

“El trabajo como sustancia de valor no es entendido por Marx como una cantidad determinada de trabajo, sino como algo “independiente y absoluto”, como algo acumulado y materialmente objetivado en el producto. Este trabajo es analizado desde el punto de vista del proceso de división social del trabajo en el interior de las ramas individuales de producción consideradas como parte del trabajo social total y en relación con este, como conjunto”.

Después anoto las palabras de Marx sobre el valor como forma bajo la cual se expresa la división proporcional del trabajo. Luego en la conclusión del capítulo se lee:

“Considerado en su aspecto cualitativo, el nexo entre ‘sustancia del valor’ y ‘forma de valor’ significa la relación entre el proceso de división del trabajo y su específica forma social de intercambio”.

Estas citas justifican mi conclusión de que no consideré el contenido del valor, teniendo en cuenta el trabajo exclusivamente desde su aspecto técnico material. Más bien mi concepción se aproxima más al concepto de trabajo socialmente igualado y dividido, aunque esta conceptualización, reiterada en mi libro, no es lo bastante clara y requiere importantes correcciones. En esta disertación he hecho una nítida distinción entre trabajo socialmente igualado y en general (que existe no solo en la producción mercantil sino también en la sociedad socialista) y trabajo universal abstracto, como trabajo que se iguala bajo la forma específica propia de la producción mercantil.

Preguntemonos ahora: ¿Marx interpreta el contenido de valor, haciendo referencia al trabajo socialmente igualado en general o al trabajo universal abstracto? En otras palabras, cuando nos referimos al trabajo como contenido de valor, ¿incluimos en el concepto de trabajo todas

aquellas características que hacen parte del trabajo abstracto o concebimos al trabajo solamente como trabajo socialmente igualado que no incorpora aquellas características propias de la organización del trabajo y de la sociedad productora de mercancías? ¿El concepto de trabajo como contenido del valor coincide con el concepto de trabajo abstracto que constituye el valor, o el carácter del concepto de forma es más amplio? A primera vista podemos encontrar argumentos que sustentan ambas interpretaciones sobre el "contenido de valor", en los escritos de Marx.

De un lado, se pueden encontrar argumentos que aparentemente invitan a pensar que el trabajo como contenido del valor debería ser entendido como algo más limitado que el trabajo abstracto, es decir el trabajo sin todas aquellas características que le pertenecen en la producción mercantil.

¿Cuáles son los argumentos para hallar una solución del problema? Marx con frecuencia quería significar que el contenido del valor remitía algo que no solamente adquiere la forma social de valor sino otra forma social adicional. El contenido se entiende como algo capaz de asumir diferentes formas sociales. Es precisamente esta habilidad la que distingue al trabajo socialmente igualado, mas no al trabajo abstracto (que ya ha asumido una forma social definida). El trabajo socialmente igualado puede asumir la forma de trabajo organizado en la producción mercantil, y la forma de trabajo organizado en una economía socialista. En otras palabras, estamos concibiendo el trabajo socialmente igualado en su forma abstracta, sin entrar a detallar las modificaciones que se puedan presentar en su contenido mismo, debido a una u otra de sus formas.

¿Es este concepto de contenido de valor el que se deduce del trabajo de Marx? Pensemos en el pasaje donde Marx afirma que: "el valor de cambio es una manera socialmente definida de expresar la cantidad de trabajo incorporada en el producto". (E.C. I. FCE. p. 40). El trabajo claramente es considerado aquí en su contenido abstracto, que puede asumir ya sea una u otra forma social. Cuando Marx escribe en su muy conocida carta del 11 de julio de 1868 a Kugelman que la división social del trabajo se manifiesta en la producción mercantil bajo la forma de valor, de nuevo define el trabajo socialmente dividido como el contenido de valor, que puede asumir una y otra forma social.

En el segundo párrafo de la sección sobre el fetichismo de la mercancía, Marx explica directamente que podemos encontrar “el contenido de los factores determinantes del valor”. No sólo en la producción mercantil sino también, por ejemplo, en una familia patriarcal o en una organización feudal. Como podemos ver, el trabajo representa un contenido que puede asumir varias formas sociales. Podemos ahora, desarrollar un argumento en favor de la tesis contraria, o sea la de que el contenido de valor está dado por el trabajo abstracto.

En primer lugar, encontramos varias frases de Marx que confirman esto: “(Las mercancías) se relacionan con el trabajo humano abstracto como su sustancia social común” (Studienausgabe p. 235).

Esta frase no da lugar a ninguna duda sobre que el trabajo abstracto no es solo creador de valor sino también sustancia del valor o contenido del valor. La misma conclusión puede deducirse de las bases de las consideraciones metodológicas.

He demostrado que en la producción mercantil, el trabajo socialmente igualado asume la forma de trabajo abstracto, y el valor como forma social de los productos de trabajo surge necesariamente solo del trabajo abstracto. De esto se deduce que el concepto de trabajo abstracto precede directamente al concepto de valor de nuestro sistema, y esto nos mostrará que debemos interpretar al trabajo abstracto como la base, sustancia o contenido del valor. Pero tampoco debemos olvidar que en las relaciones entre contenido y forma Marx partió de Hegel y no de Kant. Kant entendía la forma como algo externo con respecto al contenido, como algo que se le une exteriormente. En cambio, en la filosofía de Hegel, la forma no representa algo externo pegado al contenido, sino más bien el contenido mismo que en su desarrollo da nacimiento a la forma, que está contenida en el contenido mismo. La forma surge necesariamente del contenido mismo.

Esa es la principal tesis de la metodología de Hegel y de Marx, que está en contradicción con la metodología Kantiana. Desde este punto de vista, la forma del valor también debe surgir necesariamente de la sustancia del valor y, en consecuencia, debemos entender al trabajo abstracto como la sustancia del valor en la totalidad de sus elementos sociales que le son característicos en la producción mercantil. Finalmente, respecto de nuestro último argumento, afirmamos que cuando adop-

tamos al trabajo abstracto como contenido del valor, realizamos una simplificación del conjunto del sistema marxista, ya que el trabajo como contenido del valor no se distingue del trabajo creador de valor.

Hemos llegado a una conclusión paradójicamente, pues, de un lado, Marx reconoce el trabajo socialmente igualado como contenido del valor, y, de otro, reconoce también el trabajo abstracto como ese mismo contenido. ¿Cómo podemos resolver esta contradicción?

Me parece que esta contradicción desaparece si recordamos la distinción entre los dos métodos, el analítico y el dialéctico, discutidos al comienzo de esta exposición. Si definimos el valor como una forma social determinada y nos preguntamos cuál es el contenido de esta forma, se hará evidente que esta forma solo expresa la manera como el trabajo social se ha gastado: el valor se convierte en forma, que expresa la igualación social del trabajo, como hecho que no sólo ocurre en la producción mercantil, sino también en otros tipos de producción. Habiendo procedido analíticamente de la forma acabada a su contenido, hemos encontrado que el trabajo socialmente igualado es el contenido de valor. Pero llegamos a otra conclusión: si tomamos ya no la forma acabada como punto de partida, sino al contenido mismo (trabajo) de donde la forma (valor) debe surgir necesariamente, con el objeto de realizar la transición del trabajo, considerado como contenido del valor, como forma, debemos incluir en el concepto de trabajo, la forma social de su organización que adopta en la producción mercantil — reconociendo el trabajo universal y abstracto como contenido del valor. Es posible que la aparente contradicción en la definición del contenido de valor en la obra de Marx, pueda ser explicada precisamente mediante la distinción entre los dos métodos.

Si resumimos la interpretación discutida en esta charla, podemos afirmar que los siguientes cinco conceptos conforman la base fundamental de la teoría marxista del valor y del dinero: 1) las relaciones de producción de los productores mercantiles, 2) el trabajo abstracto, 3) el valor, 4) el valor de cambio, y 5) el dinero. Engels señalaba en su artículo sobre la crítica de la economía política de Marx, que su contribución consistía en mostrarnos el conjunto del sistema de la economía burguesa en sus propias interrelaciones internas. Aplicando esto a las cinco teorías, la contribución de Marx consiste en señalar las interrelaciones inseparables entre todas esas categorías. Desafortunadamente es-

ta interrelación fue frecuentemente perdida de vista por los lectores de Marx y las categorías se entendieron en forma separada. Miremos cómo usualmente se interpreta la interrelación de estas cinco categorías.

Empecemos por las relaciones de producción de los productores de mercancías. Este concepto fue bien conocido por todos los marxistas. Generalmente se entendía que la teoría de las relaciones de producción entre los individuos era la base de la teoría económica marxista. Pero nadie había explicado en forma clara cómo las otras categorías surgen de las relaciones de producción entre las personas. Existía, por lo tanto, una ruptura entre el primero y el segundo concepto, cuando se hacía la transición al trabajo abstracto.

El trabajo abstracto era definido como trabajo fisiológicamente igual, o sea, la forma de relaciones de producción entre los hombres como productores de mercancías se olvidaba completamente. Olvidamos esta forma y caímos inmediatamente en la esfera del trabajo fisiológicamente igual, idéntico en cualquier época histórica.

Al hacer la transición del concepto de trabajo abstracto al concepto de valor, debemos decir que estos dos conceptos siempre estuvieron asociados en la literatura marxista. Entonces, aparece muy extraño que los seguidores de la teoría del valor trabajo no relacionaron el concepto de trabajo con el concepto de valor. Todo se solucionaba identificando valor con trabajo, sin esclarecer en qué medida el valor se distingue del trabajo. Existía también una ruptura en la transición del valor al valor de cambio. El valor era identificado con el trabajo y esto impedía comprender el surgimiento del valor de cambio del valor. Por último, la relación entre el concepto de intercambio y el concepto de dinero fue siempre muy consistente en la literatura marxista. De esta manera, las cinco categorías que enunciarnos se dividieron en tres grupos. En el primero, encontramos las relaciones de producción entre los productores mercantiles, en el segundo, el trabajo abstracto y el valor, y en el tercero, el valor de cambio y el dinero. El sistema solo se interrumpía en dos lugares: cuando se pasaba de las relaciones de producción al trabajo abstracto y de nuevo cuando se pasaba del valor al valor de cambio. Estas interrupciones desaparecen cuando se observa el trabajo abstracto como aquel que posee una determinada forma social, y el valor como la unidad de contenido y forma.

Con estas dos reformulaciones alcanzamos una interrelación lógica ininterrumpida entre las cinco categorías. Una determinada forma de relaciones de producción entre los individuos como productores de mercancías permite comprender el concepto de trabajo abstracto. Del trabajo abstracto en la producción mercantil visto no como trabajo fisiológicamente igualado, sino como trabajo socialmente igualado en una forma específica, aparece necesariamente el concepto de valor. Este último concepto, entendido en su unidad de contenido y forma, se relaciona en su contenido con el anterior concepto de trabajo abstracto, y en su forma con el siguiente concepto de valor de cambio. Finalmente, el desarrollo del intercambio conduce necesariamente al dinero.

Sería contrario a mi intención mostrar una interrelación perfectamente lógica de estos conceptos y su progresiva aparición uno después del otro. Estas estrechas interrelaciones de los conceptos que se deducen lógicamente uno de otro, se explican por el hecho de que todos esos conceptos se construyen a partir del concepto de relaciones de producción entre individuos productores de mercancías. Este concepto consolida un sin fin de relaciones sociales entre los hombres que constantemente se enfrentan, desarrollándose ininterrumpidamente. Las categorías económicas expresan "formas de existencia, determinaciones de existencia, aspectos individuales de nuestra sociedad" (Grundrisse, p. 106). La unidad lógica de las categorías económicas se debe a la unidad real de esta sociedad, que es el verdadero objeto de nuestro estudio.